

Redacción
Administración
e Imprenta:
Herrero de Morales, 6
Año XXV.—Número 7.651

Madrid

Simulación de unidad

Cumple a mi sinceridad que, a la cabeza de estas líneas, consigne, que desconozco la nota oficial de la segunda parte del Consejo de ministros, y lo declaro porque, no conociéndola, muy bien pudieran fluir, por falta de base, los juicios que me propongo emitir y los comentarios que seguidamente voy a hacer.

Aunque me lo jurasen frailes descalzos, no creería que en lo de Marruecos, así en lo que atañe a acción, como en lo que se refiere a la omisión, hayan llegado a una inteligencia cordial los ministros.

Pero, sin que me lo jure nadie, creo, a pie juntillas, que los diez señores que componen el Gobierno están completamente conformes, con unanimidad absoluta, en que es necesario afirmar en nota oficial, para conocimiento de la Corona y del país, que el acuerdo existe.

Y la necesidad es clara.

Se piensa un día de estos, probablemente en el Consejo del jueves próximo, aunque se demore la firma de los tres días más, el decreto de disolución de las Cortes conservadoras; y esta clase de decretos no pueden solicitarse, ni deben otorgarse sino a una unidad gubernativa.

Está fuera de duda, que, por la propia condición heteroclitica de sus componentes, este Gobierno no representa la unidad de pensamiento; pero cabe un programa máximo o mínimo, común, en el cual coincidan; y en tal caso, sobre la hipótesis de la unidad de objetivo, pueden marchar juntos en tanto en cuanto persiguen su realización.

Pues esto y no otra cosa es lo que se trata de simular. Se abstendrán de decir, por hombres de barro que sean, que el acuerdo es cabal en cuanto a los medios para la solución rápida y definitiva del problema marroquí; pero tampoco dirán cosa alguna de la cual pueda deducirse un estado de disidencia, ni siquiera de discrepancia. La fórmula puede ser ésta: ratificación completa del propósito, ya manifestado, de ir derechamente a la implantación del Protectorado civil, sin perjuicio de emplear, cuando haga falta y allí donde convenga, la fuerza coactiva del ejército para asegurar el mejor suceso de la acción protectora.

Pero si la fórmula es esa, ó semejante a esa, y de añadidura vuelve a Marruecos el Comisario superior guiándole un ojo a los que no se resignan a una ociosidad envilecedora y dándole a entender que «va autorizado para todo», tendremos una nueva superchería, que será mal recibida y, por descontado, no tolerada.

Porque en este grave asunto han caído en el mayor desprestigio las frases y las palabras y solo se concede ya crédito a las obras.

De suerte que el Gobierno tiene que optar, reitero el concepto, entre la repatriación del Ejército ó la justificación de la permanencia del mismo en Marruecos.

Pero la justificación no puede ser en manera alguna el que se le tenga allí para que haga oficio de mero aparato ortopédico, pues que le están atribuidos otros más altos y nobles menesteres.

Hay, pues, que cambiar la realidad en África y en la Península, porque allí, en el Oriente, fuimos y continuamos siendo vencidos y es necesario que recobremos el papel de vencedores; y aquí, se ha hecho creer a las gentes que no vamos ya a disparar un tiro y que todo lo conseguimos por las armas del convenio y de la persuasión, cuando, de no renunciar a la empresa, tendremos que disparar todavía muchos tiros y que afrontar duras y dolorosas pruebas.

Estas realidades podrá cambiarlas el Gobierno antes de la lucha comicial? Me parece que no y que por ahí, y por algún otro punto del programa, nonnato, vendrá la crisis; pero enténdase que si no les flaquea la voluntad a los actuales ministros, ó no surge algo más fuerte que la voluntad de ellos, estos hombres que sabe todo el mundo que conjugan los verbos discrepar y disentir, se comportarán como maestros del disimulo hasta el día siguiente de las elecciones, ó hasta 24 horas después de los escrutinios.

Pero cuando digo «sabe todo el

mundo», implícitamente afirmo que «no engañan a nadie». De manera que si el instrumento viene a descomponerse, no tendrán derecho a sorprenderse; ni tan siquiera a extrañarse los que ahora aceptan como base de sus juicios y de sus resoluciones trascendentales la simulación, y menos quienes coadyuvan al triunfo de ello.

Estamos aún a tiempo para que las cosas se hagan tuertas ó derechas; si se hacen tuertas, ¿quién, con razón, para reclamar porque no resalten derechas?

¿Nos dá el corazón que lo de las responsabilidades va a tener, en un porvenir no lejano, alcances y desenvolvimientos que ni siquiera se sospecharán? ¡Ten más: tengan mucha cuenta con lo que dicen y hacen los ministros del 1923, pues no estando más seguros, sino quizás menos, que los de 1921, pudieran desatarse sobre sus cabezas las iras populares.

MIGUEL PEÑAFLORES.

DESDE MADRID

LA SEMANA TEATRAL

Chaparrón de estrenos é inauguraciones.—«La moza de Esquivias», en Eslava, ó el eterno tipo», de Arniches.—«Rosa de Francia y... espinas de España»

El sábado de Gloria ha sido un día terrible para los cronistas de teatros. Un chaparrón de estrenos, inauguraciones y debuts cayó sobre los coliseos de la coronada villa. No hubo teatro que no ofreciera su novedad. Había que multiplicarse para atender á todo.

El Español ofreció la atracción ya vieja, aunque siempre remozada de Borrás. La Princesa reposición de «La cona de los Cardenales», por Ernesto Vilches, (que pasa por nuestra escena como un meteoro, con rumbo á América).

En la Zarzuela la mejicanita Esperanza Iris.

En Cervantes, Miguel Muñoz, se mostraba bajo la caballerisca figura de Cirano de Bergerac.

En la Latina «Maruxa», á gran orquesta.

En el Reina Victoria la compañía del Principal Palace de Barcelona, con una revista de gran espectáculo titulada «Cri Cris».

En el Real el gran Fleta, con su ópera favorita «Carmen».

En Fuencarral, Concha Torres, con «Locura de Amor».

En Price la acostumbrada visita primavera de la compañía ecuestre de Leonard París.

En el Circo Americano... ¡oh! en este circo, la más estupenda colección de fieras amaestradas que han podido contemplar en su vida los madrileños... con estar tan acostumbrados á luchar con «fieras» más ó menos domesticadas.

En Eslava un estreno de Arniches, y Martín Sierra; «La Moza de Esquivias».

Y en el Rey Alfonso otro estreno de Eduardo Marquina y Fernández Ardavin «Rosa de Francia».

Como el cronista no tiene más que un cuerpo óptó por asistir por la tarde al estreno de «La Moza de Esquivias» y por la noche al de «Rosa de Francia».

¿Que es «La Moza de Esquivias»? Un alarde de todas las marrullerías todas las artimañas y astucias de un viejo comediógrafo que domina los resortes de la técnica y conoce bien á «su público».

En el fondo ¡nada! absolutamente nada, entre dos platos. El gastadísimo «tipo» de mujer decidido y animoso que hace una excursión por distintos rincones de la vida social. El famoso personaje que ya ni Loreto Prado puede hacer por que el público se lo sabe de memoria.

El primer acto fué el único que gustó, por la pintura del ambiente de una posada, y lo que, al parecer, prometía en la exposición de la fábula; pero luego el tipo de la protagonista se desdibuja, y los otros actos son de una vulgaridad abrumadora.

Es lástima que este afán de producir, este vértigo por estrenar, malogre los mejores intentos.

Las obras de teatros no son ni pueden ser buñuelos que se echan á freír.

Hay que madurarlas, corregirlas

NOTAS FINANCIERAS

Los Felgueras tubieron con poco negocio á 58.50 obstante que no parece vayan á entenderse franceses y alemanes.

Las acciones de la Urbanizadora Metropolitana se han hecho á 140 por 100.

Las acciones de Mengemor á 120 por 100. Unión Eléctrica á 89 por 100. Los de ferrocarriles, aunque lentamente, van subiendo porque se dice que el Norte tal vez de 25 pesetas de dividendo á deducir impuestos y el Alicante 23 sin ellos y por otra parte la recaudación en lo que va de año, acusa una mejora de 2000000 aproximadamente para cada una de esas empresas.

El Alicante cierra á 363.50 pesetas y el Norte á 365.50.

Las del Metropolitano á 210 por 100. Las de Tranvías á 94 por 100 no obstante que desde 1 de Abril pagarán un dividendo á cuenta, de 4 por 100 pero el anuncio de que piensan emitir obligaciones, no ha hecho buen efecto. El Gran Metropolitano de Barcelona cierra á 155 por 100.

En Obligaciones se han hecho, las no estampilladas de la Azucarera á 76.50 por 100 estampilladas á 74.25 por 100 bonos de Tesorería á 98.75 por 100. Trasatlántica 1920 á 100.10 por 100 las de 1922, á 103.75 por 100 Construcción Naval, á 6 por 100 á 100 por 100 y bonos á 101 por 100; Minas del Rif serie B. á 90.50 por 100 Altos Hornos 6 por 100 á 100 por 100 Siderurgico de Ponferrada á 77 por 100.

En las de ferrocarriles cierran Alicante 3 por 100 primera hipoteca á 278.50 pesetas; serie A. á 92.50 serie E. á 78.50; serie F. á 87. 70 y serie G. á 102.10 por 100. En las del Norte, primera serie á 64 por 100 segunda á 62.35; y tercera 62.75 y quinta á 62.85; Asturias primera á 62.70 por 100, segunda á 61.90 y tercera á 62 por 100; especiales 6 por 100 á 101.55 por 100.

Las del Metropolitano setan más débiles, á 103.50 por 100 porque se cree que la sociedad emitirá nuevas obligaciones, pero como parece que serán con interes de 5 por 100 solamente y que tal vez, en lugar de abrir suscripción, las negocien en Bolsa, no tienen que temer la competencia de estas.

Río Tinto á 102.40. Peñarroya á 99.50 y Asturiana de Minas de 1920 á 101.75 por 100.

En el corro de cambios, los francos irregulares, pero sostenidos por intervenciones, cierran á 43.30 por 100 los franceses; Libras á 30.53; Dolares á 6.505 y marcos á 0.0325. Se han cotizado tambien coronas suecas á 1.78 pesetas y chece-eslovacas á 19.50.

ATEULUZ.

Café «La Perla»

Establecimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y céntrico, frecuentado por las personas de buen gusto. Cerveza helada, al grifo y en botellas, de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero. Chocolate con pastas á 0.50.

Salón de billar en el principal. Servicio permanente.—Sucursales: Café Suizo y Café del Gran Capitán.

y dar tiempo al tiempo. Digo, al menos, se exige el verdadero arte... «lo otro» es negocio aparte.

Ahora, que eso de empeñarse en montar fábrica de comedias también tiene sus inconvenientes... á la corte ó á la larga.

En cuanto á «Rosa de Francia», se trata de una comedieta ligera y finalmente graciosa á la manera de «Las bodas de Figaro», de Beaumarchais.

Está hecha expresamente para que una damita del temperamento de Carmita Oliver Cobeña puede lucir sus aptitudes escénicas.

Puede censurarse entre otros casos que en la pintura que se hace de la Corte de España, durante el reinado de Felipe V, se acumulan todas las sombras de estrechez, de miedo, de intriga, de rigida y exagerada austeridad, con que los extranjeros han pretendido representar lo que ellos han dado en llamar la «España negra».

¡La España negra! y pintada por dos poetas españoles.

¡Fuerza del consonante á lo que obliga!...

LUIS LEON.

INSTRUCCION PÚBLICA

Ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela del Hoyo (Belmez), doña Natalia Porras Luque, opositora aprobada.

Por la Sección se nombra maestra interino de la auxiliaría de la tercera escuela de Montilla, á don Manuel Pérez Amador.

Por el Inspector jefe le han sido concedidos votos de gracias, en premio de los méritos contraídos en el servicio de sus cargos, á la maestra de Azul doña Carmen Rico López y á los de Montoro y Adamuz don Miguel Martínez Requena y don Francisco Sánchez Villarreal, respectivamente.

El Inspector jefe devuelve informado al gobernador el Reglamento de la Asociación provincial del Magisterio cordobés.

Alcaracejos

Los de Semana Santa han resultado este año solemnísimos, así como las procesiones y ejercicios divinos que han estado muy concurridos.

Los sermones, á cargo de nuestro ilustrado y querido cura regente, Dr. Herruzo, han causado, por su elocuencia, honda emoción.

Durante el paso de las procesiones cantaron los sentidísimas setas publicadas por EL DEFENSOR, las agraciadas jóvenes Josefa y Gertrudis, con voces femeniles tan dulces y bien timbradas, que impresionaron gratamente á todos.

POSESION

La ha tomado del cargo de sacristán y organista de esta parroquia, nuestro buen amigo don José Garofa López, que ha demostrado durante los cultos celebrados en la Semana Mayor, sus relevantes aptitudes para el cargo.

Nuestra efusiva enhorabuena y cordial bienvenida. — JULIO ARCANAGA RAVE

A los ciegos y enfermos de los ojos

¡Ser ciega, estar en las tinieblas; qué desgracia! La mía era tanto mayor, que, completamente ciega desde hacia cinco años, me decían que mi enfermedad era incurable, al hablar de las curas maravillosas que con tratamientos especiales obtiene el oculista americano establecido en Alfredo Calderón, número 13, en Valencia. Me puse francamente entre sus manos y recuperé la vista, hasta el punto de poder leer y escribir. Mi alegría es inmensa, no me cansaré de decirlo y de aconsejar a todos esos desgraciados ciegos y enfermos de los ojos que consulten a este sabio oculista, convencida de que quedarán satisfechos.—ELISA PEACOCKE, viuda del general Aina, Navarroreverter, letras VF, en Valencia.

El oculista americano en Córdoba

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el afamado Oculista Americano establecido en Valencia, calle Alfredo Calderón, número 13, conocido en todas partes por los muchos ciegos a quienes ha dado vista y por sus muchísimas curaciones obtenidas, pues han sido más de 2.000 enfermos curados, habiendo dado la vista a más de 500 ciegos, cuyos plácemes y elogios están insertados en la prensa valenciana. De paso por esta capital y obligado para recibir a su numerosa clientela, dará siete días de consulta en el Hotel Simón en CÓRDOBA.

Los ciegos y enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista que obtiene resultados sorprendentes con tratamientos especiales descubiertos por él, especialmente en todas las Queratitis con úlceras de córnea y granuleaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho oculista podrán consultarle por escrito.

Dará consultas de 10 a 1 y de 3 a 6, los días lunes 2 y 3, 4, 5, 6, 7 y domingo 8 inclusivos.

SAN JOSÉ

Gran Fábrica de Somniera.—Camas de campaña y Caires metálicos. Ventas al por mayor y al detall.—Reparación de toda clase de somniera metálica.

Antonio de la Torre Venzalá

Exposición de Muestras: Ronda de Isaac, sin número.

Ventas al detall y oficinas: calle Jesús María, núm. 1.—Córdoba.

ORO VIEJO

PRIVANZA HUMANA

Vió en hombres: que me espanto? Si oró Dios al primero y de un soplo le infundió el alma animando el cuerpo, por fuerza se ha de mudar que fué su principio el viento.

Yedra es la privanza humana; royola la envidia y luego faltó el favor la sombra quedó á la inclemencia puesto.

No más engaños de amor, no más favores soberbios, no más príncipes mudables, no más cargos y gobiernos.

TIRSO DE MOLINA.

OBRA IMPORTANTE

La mortalidad infantil

«Visto el informe emitido y aprobado por el Consejo Superior de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad acerca de la obra titulada «La mortalidad infantil y la demografía general en España», original del publicista estadístico y geógrafo de Madrid don Eduardo Navarro Salvador:

Considerando que se trata de una publicación de gran mérito y utilidad, que comprenden sintéticos estudios acerca de la mortalidad infantil durante todo el presente siglo XX y de la demografía española, á partir del año 1859 á 1921, por lo cual es obra única en su clase:

Considerando que, merced á los trabajos efectuados, por el autor, hay un grupo de conclusiones satisfactorias en extremo, como es el considerar que en los comienzos de este siglo tuviera España una gravísima mortalidad infantil y al final del año 1921 se registraron en el conjunto nacional reducciones del 25 por 100 en la mortalidad de menores de un año, y el 28 por 100 en los menores de cinco años, y otras bajas también importantes en el conjunto de las cuarenta y nueve capitales provinciales, resultado indudable de la acertada y activa campaña que vienen realizando el Consejo Superior y las Juntas provinciales y locales de Protección á la Infancia.

Considerando la gran conveniencia patriótica de que conozcan y posean dicha obra los diferentes organismos dependientes de este Departamento

Su majestad el rey (q. D. g.) ha tenido á bien declarar de mérito y utilidad extraordinaria la mencionada obra, y que se sirva V. S. recomendar á las Juntas provinciales, y locales de Protección á la Infancia, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, entidades de Sanidad, Higiene y Puericultura, así como á las Instituciones de Beneficencia, la conveniencia de que adquieran dicha obra y que se publique el texto de esta real orden en los «Boletines Oficiales» de todas las provincias del reino.»

Felicitemos al señor Navarro Salvador nuestro colaborador estimado por esta distinción tan merecida.

Caballero: Necesita V.

un traje con las BBB?, dirijase al METRO sin tubear; ya llegó el surtido de pañería y frescos para la temporada de verano; no hay nada tan nuevo y tan barato; artículos para todos los gustos y todas las fortunas; desde lo más barato a lo mejor, los precios son de OCASION; esta casa no tiene por costumbre hacer anuncios engañosos; su norma es servir bien al cliente, cobrándole todo lo más barato posible.

Algunos vendedores ambulantes ofrecen pañería diciendo que es del METRO; no se dejen ustedes engañar, que no es cierto; esta casa no tiene viajantes, tampoco vendedores ambulantes, ni dependientes que hagan ventas a domicilio; sólo vende en sus establecimientos a precio fijo y pago sobre mercancías.

Casa Central: Mármol de Bañueles, 2

Sucursales:
San Agustín, 44 - Deanes, 29 y 31

Sabiniano Lumbreras

Abastecimiento de carnes
Oficinas: Poyo, núm. 28

PRECIOS AL PÚBLICO

Precios de la carne: Vaca con hueso, 3.20 pesetas kilo; id. sin hueso, 4.50; ternera con hueso, 3.80; id. sin hueso, 5.30 macho, 3.00.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Vicente Jubileo Circular.—Mañana en San Nicolás por el Conde de Castillas de Velasco.

San Nicolás.—Mañana a las seis de la tarde de sexto día de Novena a San Francisco de Paula. Predicará el R. P. Fray Albino González Menéndez Raigada.

San Rafael.—El día 7 del actual media hora después de oraciones, se tendrá el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inclito Custodio en el que predicará el Sr. D. Tadeo Millán, Presbítero. La Misa de comunión se dará a las ocho. Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marías de aquel Sagrario. Estos cultos se celebran a intención de las Sras. Chaparro y Cabañas, por sus padres y hermanos.

Nota.—En esta Iglesia se dicen dos Misas diarias, una, a las seis y media otra, a las ocho, en la primera se hace la plática sobre el santo Evangelio, todos los domingos; y la Misa de ocho se dice a las diez los domingos y días de precepto.

Otra.—Los Domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintidós días al glorioso Arcángel; los viernes el Via-Crucis; y los restantes días de la semana se tiene la lectura del Santo del día.

R. I. P.

Vigésimo aniversario
El Señor Don Eulogio Montijano Martín falleció el 7 de Abril de 1903.

Las Misas que se celebran en la Real Iglesia de San Hipólito los días 6 y 7 del corriente así como el Jubileo en las Esclavas del S. C. de Jesús el día 7 serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda, hijos, hermanos y sobrinos ruegan una oración por su alma.

Este diario se publica con censura eclesidística

GOBIERNO CIVIL

Se ha ordenado el traslado de los presos de la cárcel de Córdoba á Linares Ricardo Alvarez Molina, de Córdoba al reformatorio de Ocaña Evaristo Zapatero Cañete, de Posadas á Córdoba Francisco Arroyo Berruete y de Palma del Río á Posadas Antonio Chacón Moreno, José Rivera Martín y José Domínguez.

Se han expedido licencias de caza á don Antonio Olmo Rodríguez, don Crispulo Rodríguez Briceño, don Eugenio Silva Rivera, de Espiel; don Manuel Reina López y don Antonio Villalba López, de Izájar; don Antonio Martínez Alcalde, don Francisco Romero Muñoz y don Antonio Rodríguez Martínez, de Villaviciosa; don Pedro Dueñas Mora y don Francisco Dueñas García, de Pozoblanco; don Angel Arallano Barrigón, de Ojuelos Altos; don Juan Medina Torrico, de Belalcázar y don José Caballero Segura, de Baena.

Por el gobernador civil han sido aprobados los presupuestos ordinarios á los Ayuntamientos de Biazquez, Alcaracejos, Doña Mencía, Izájar, Palma del Río, Pozoblanco y Pedroche

Ha cesado en su cargo el aspirante á agente de vigilancia don Esteban Torres Aparicio, por traslado á Madrid.

SAN RAFAEL

Almacén de carbonos minerales

Los nuevos precios que rigen en mi almacén, para las diferentes clases de carbonos, son los siguientes:

Graso cribado. 5,50 ptas. qq.
Semigraso lavado
llama larga. 4,50 id. id.
Avellana graso (especial para fragua)
Peñarroya. 5,— id. id.
Avellana graso, Espiel. 4,— id. id.
Antracita galleta. 5,50 id. id.
Antracita doble cribada. 6,— id. id.
Cok metalúrgico. 6,— id. id.
Cok económico. 5,— id. id.

Para pedidos de importancia, consulten precios.

Felipe Carracedo Amc

Avenida de Canalejas, 6
Teléfono 221 CÓRDOBA

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
Precios de cotización del 3 de Abril hasta nuevo aviso.

Vaca, con hueso, kilo 3,20 pesetas; id. sin hueso, 4.50.
Ternera, con hueso, 3.80; id. sin hueso, 5.30.
Macho, á 3.00.

Abanicos

Tan grandioso es el surtido que acabamos de recibir, que al verlo no se sabe cuál gusto ó estilo es más digno de admiración.

Siempre novedades.—LA SEVILLANA.—Conde de Cárdenas, 24.

Muerto por el tren

SU TRASLADO A CORDOBA

Esta mañana el tren carreta de la Sierra arrolló en Cerro Muriano a Fernando Lara Gómez, de 70 años.

Las ruedas del convoy, le pasaron por las piernas, quedando gravemente herido.

Fue asistido de primera intención y trasladado a Córdoba en el correo de la Sierra.

Al llegar a Córdoba se le condujo en una camilla al Hospital de Agudos, donde llegó a las once de la mañana en estado agónico.

Los médicos Sres. Luque y Ruiz Maya, que se hallaban en el establecimiento, atendieron al herido, siendo inútiles los auxilios de la ciencia.

El capellán de Expositos don José Guzmán Ajenjo, administró los últimos sacramentos y el desgraciado anciano dejó de existir a las doce de la mañana.

TRIBUNALES

Juicios para mañana: Sección primera.—Córdoba, rapto, contra Aniceto García Martínez; defensor, señor Calderón; procurador, señor Jiménez.

Sección segunda.—Posadas, lesiones, contra Ricardo Martínez Romero; defensor, señor Pavón; procurador, señor La Cerda.

En la vista de la causa por robo, instruida en Córdoba, contra Manuel Paredes y otro, el jurado dio veredicto de inculpabilidad, siendo condenados los procesados a la pena de 3 años, 6 meses y 21 días de presidio.

Para buenos
Chocolates
LOS DE
Hipólito Cabrera
POZOBLANCO

Dr. Roncal
Internista por oposición
del Hospital Provincial
Enfermedades internas
Garganta, Nariz y Oídos
Branlio Laportilla, 3, pral.

F. Guijo Dentista
Calle Gondomar, sin número

De Zambra

SEMANA SANTA

Se han celebrado con la mayor solemnidad y orden las tradicionales procesiones de Semana Santa, asistiendo a la del Santo Entierro, todo el pueblo.

Es de alabar el interés y desvelo de la benemérita de ésta y principalmente del comandante del puesto, don Antonio Ponce Revuelto, por el orden.

Al fin pudo conseguir nuestro párroco que se constituyese la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y cómo fue fundada en el año de 1882 y la que dejó de serlo desde el 1898.

Para ello hubo una conferencia, sólo para hombres, en la Iglesia parroquial y expuesta la idea, propuso, que los decididos volvieran a reunirse en la tarde del Domingo de Pascua y si había número suficiente se constituyese y designase Junta Directiva.

Esta tarde concurrió mayor número y observando que la parte principal era de jóvenes, indicó que a la juventud tocaba y correspondía, desde luego asesorada por algunos ancianos, la Directiva.

Aceptada la propuesta, fueron designados los jóvenes: don Francisco Henares Carvajal, Hermano Mayor; don José Puerto Toro, Tesorero; don Avelino Reyes Carvajal, Secretario; Vocales: don Manuel Aguilar Ruiz y don Juan Onieba Puerto, y vocales de edad los señores don Pascual Pedraza Serrano, don Antonio Henares Redondo y don Lorenzo Montes Carvajal, todos bajo la presidencia del señor cura párroco, capellán de la Cofradía.

En la misma tarde celebró una conferencia para mujeres y se espera que el próximo domingo al terminarse la misa parroquial se constituyan la Hermandad de los Dolores y la Asociación de Hijas de María.

Debe estar contentísimo nuestro párroco pues mucha parte tienen los que hace poco eran niños y niñas del Catecismo.—CORRESPONSAL.

MILITARES

El teniente de Artillería don Antonio Carmona Pérez, solicita prórroga de licencia por enfermo.

Se pasaporta para Madrid, en comisión al capitán del Regimiento de la Reina don Manuel Sagrado Marchena.

ANUARIO ECLESIASTICO

Se ha recibido en esta redacción y pueden recogerlo cuantos lo tenían solicitada.

De Sociedad

Mañana son los días de don Vicente Nieto, don Vicente Narbona y don Vicente Martínez Navarro.

Igualmente lo son de doña Emilia Sánchez Guerra de Rodríguez, Alvear, Benito, Guerra Sánchez, Valdelomar, Barroso de Seoane, y de don Emilio Izardí, Velasco Estepa, Miranda Rico, Navas, Millán Moreno, Illán y Berlanga.

—Marchó a Villanueva del Rey don Gabriel Capilla.

—Ha dado a luz una hermosa niña doña María Luisa Guerra Sánchez, digna esposa de don Pablo Luque. Felicitamos a sus padres y abuelos por tan fausto acontecimiento.

—Ha regresado de Belmez, donde ha pasado una temporada, a bella señorita Anita Trigueros Rey.

—A consecuencia de una caída que sufrió en Almodóvar del Río, ha sufrido la fractura de un brazo el presbítero don Benito Rubio Larragueta, cuya pronta mejoría deseamos.

—Regresó a Valsequillo doña Dolores García Verdejo, que ha pasado en Córdoba las fiestas de Semana Santa.

—Llegaron de Pozoblanco, D. Segundo Delgado, don Carlos Cabrera y don Casimiro Vizeaine.

—Regresó a Hinojosa, el vicepresidente de la Comisión provincial, don Pablo Murillo Torrico.

—Ha estado en Córdoba D. Elías Cabrera, jefe de los conservadores de Pozoblanco.

—De Doña Mencía vino el diputado provincial don Francisco Campos Navas, y de Cabra, don Carlos Garrido, antiguos amigos nuestros.

—Dejó de existir en Baena el día 26 del pasado, don Andrés Cañadilla Luque, padre político del administrador del semanario «Renacimiento», don Emilio García.

Tanto a este como a los desconsolados hijos del difunto, enviamos el más sentido pésame.

SAN ANTONIO

Almacén de Carbones

Antonio Ortiz Molina

Galleta antracita. . . 5,50 ptas. qq.
Coke de gas. . . 5,50 . . .
Id. id. en Almacén. 5,00 . . .
Avellana graso fragua. . . 5,00 . . .
Carbón de encina. 10,00 . . .
Gasolina «SHELL». Servicio a domicilio. Plaza España, sin número. Teléfono, 518.

Frente a la crisis vinícola

Con dicho título, la Confederación Agrícola Unión de Viticultores de Cataluña (Pelayo, 12, 1.º) ha publicado un folleto de vulgarización en el que se estudian las diferentes causas que contribuyen a la situación actual, especialmente el uso fraudulento de alcoholes industriales en el encabezamiento de los vinos.

En forma compendiada se extraen las disposiciones legales que prohíben y sancionan tales usos, así como también las que otorgan medios a los organismos agrícolas para perseguir tan grave mal. Finalmente se formulan unas conclusiones que coinciden con las aprobadas en los mítines de propaganda efectuados por dicha entidad; deduciéndose claramente que, de cumplirse tales preceptos y de dictarse alguno complementario que se ha solicitado y aun no se ha obtenido del ministro de Hacienda indefectiblemente, saldrían los cosecheros de vino de la penosa situación económica en que se encuentran.

Cuantas entidades agrícolas no hayan recibido aun dicho folleto, pueden solicitarlo de dicha Unión de Viticultores, para serles remitido.

CONVOCATORIA

PRODUCTORES DE ACEITE S. A.

Se cita a todos sus accionistas en primera convocatoria con arreglo al artículo 3.º de los Estatutos, a Junta general extraordinaria que deberá celebrarse el día 21 de Abril a las once de la mañana en uno de los salones del Círculo de la Amistad, para tratar del asunto que se indica en la circular que se les enviará a domicilio.

NOTICIAS

EL TIEMPO

Temperatura en 24 horas: máxima al sol, 25'27; a la sombra, 21'60; mínima, 9; barómetro, 748'30; higrómetro, 86.

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo 9 del corriente tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Agosto último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

CORDOBA Y EL GRAN CAPITAN

Este año aparecerá esta revista de feria inmejorablemente presentada.

Se propone su autor avalarla con recursos de actualidad que, a más de su facturación acabada, llamarán poderosamente la atención.

Felicitamos por ello al editor señor Monserrat, al que reconocemos mucha actividad y competencia en esta materia.

POSTAL

Se anuncia concurso para la conducción de la correspondencia en automóvil entre las oficinas del ramo de Pozoblanco y Torrecampo, por el tipo de 5,200 pesetas, y entre las oficinas de Monturque y Aguilar, por 2,200 pesetas.

VENTA DE ENCINAS

Del cortijo «Navarro», muy próximo estación férrea. Para tratar dirigirse hasta el 15 del corriente a don Severiano Bajo, Montemayor.

POR APROPIARSE LO AJENO

Ha sido detenida en esta capital Cándida Arroyo Flores, que se presentó en casa de Agustín Sánchez Vega, llevándose un pañuelo de seda negro y otros objetos.

PRÓFUGO

Por la benemérita de Peñarroya ha sido detenido en la mina «San Rafael» Anastasio Pacha Serrano, prófugo del año anterior.

RECLAMADO

Ha sido detenido Rafael Muñoz Morales, que estaba reclamado por el juzgado.

LA CARRETERA

DE FERNAN NUÑEZ

El exceso de original, de actualidad inaplazable, no nos ha permitido publicar antes un escrito, que firmado por más de 300 vecinos de Fernán Núñez, se dirigen al gobernador civil para solicitar que la carretera provincial de Fernán Núñez a su estación, sea reparada.

Como ya hemos visto el escrito en otros colegios locales a él nos sumamos a su espíritu, por entender que no debe retardarse más tiempo la recomposición de tan importante vía de comunicación, que de retrasarse causaría graves perjuicios a los intereses de Fernán Núñez y quien sabe si desgracias personales.

Esperamos que tan justa queja será atendida.

PARA LAS AGUAS

DE VILLAHARTA

Han sido nombrados médicos directores de las aguas de Peñas Blancas (Villaharta), don Eduardo López N. de Franco, y de Fuente Agria, don Jerónimo Pérez Ortiz.

SECRETARIAS DE JUZGADOS

Hasta el día 30 del corriente mes se admiten solicitudes en la secretaría de gobierno de la Audiencia de Sevilla, para tomar parte en los exámenes de aspirantes a secretarios de juzgados municipales, que se verificarán en la primera quincena del mes de Mayo.

AUTOR DE UN ROBO

La benemérita del puesto del Espíritu Santo ha detenido a Francisco Pérez Zurera (a) Batito, que se hallaba reclamado por el juez de Aguilar, por robo de ganado.

También se declaró autor, en unión de Francisco Romero Luque (a) Muerte piando, del robo cometido en el citado pueblo el domingo de Piñata, en casa del señor Zurera, consistente en metálico y dos relojes de oro.

RECLAMADA

Han sido detenidos Pedro Mateo Rodríguez y Josefa Risques Migallón, por haber sido esta reclamada por su madre.

MÉDICO FORENSE

Ha sido nombrado médico forense interino del Juzgado de Instrucción de la Izquierda, don Antonio Ager.

EL ANUARIO ECLESIASTICO

Hemos empezado a enviarlo a los suscriptores de los pueblos que lo tenían solicitado.

Deben apresurarse a solicitarlo quienes no le hubiesen hecho.

El volumen que hemos recibido es más interesante aún que el de años anteriores. Precio, 5'50 a los suscriptores y 7'50 a quienes no lo sean.

UNA ADVERTENCIA

Llamamos la atención de nuestros lectores a propósito de un anuncio que inserta un rotativo madrileño ofreciendo tomos de los Evangelios y los Hechos de los Apóstoles, por 65 céntimos.

Dichos tomos no son los de nuestra religión católica apostólica romana, y, por consiguiente, no pueden ser adquiridos por ningún católico.

Hacemos esta advertencia para evitar que caiga en la red de ese reclamo ninguno de nuestros lectores. La sociedad editora de tales volúmenes no pretende más que realizar determinadas propagandas de doctrinas que no se ajustan a las de la Iglesia Católica.

OCULAR MICROFOTOGRAFICO

La casa Zeiss, de Jena, según las indicaciones del profesor Siedentopf, ha construido un nuevo ocular microscopográfico que parece llamado a ser un auxiliar de los que manejan el microscopio, tan indispensable como lo son ya en la práctica diaria de los laboratorios, el aparato de polarización, el ocular doble y el condensador para iluminación oblicua de objeto sobre campo completamente oscuro.

El número 471 de la revista científica «Ibérica», se publica una descripción ilustrada del nuevo aparato microscopográfico.

SUBASTA DE CARRETERAS

Se ha adjudicado a don Francisco Fernández García, vecino de Córdoba, la subasta de las obras de reparación y explanación y firme en los kilómetros 46 y 55 y 16 a 23 de la carretera de la cuesta del Espino a Málaga, y de los kilómetros 412 a 421 de Madrid a Cádiz.

BECAS

Se han concedido becas de 200 pesetas a don Antonio Falcón Tirado, alumno de la Escuela de Veterinaria; de 100 a doña Concepción Monerriz Breña, alumna de la Normal de Maestras y a don Juan Eusebio Cerrato Seo de Herrera, de la de Maestros, y 50 a don Rafael Muñoz Cañazares, de idem.

ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS

Esta Corporación celebrará sesión científica el jueves 5, a las seis y media de la tarde, en el Instituto General y Técnico, para la discusión de la ponencia de don Rafael Castejón «La fiebre de Malta en Córdoba».

EL PROBLEMA DEL CARBÓN RESUELTO

La nueva elaboración de carbón prensado denominada «Semigraso», es sin duda alguna el mejor de los carbones para calefacción y para guisar, tanto por su gran duración y calorías, como por la economía de su precio, que viene a resolver el problema de la baja del carbón.

Se sirve puesto a domicilio a 4 pesetas quintal por partidas de diez quintales; a 4'25 por partidas de cinco, y a 4'50 para menos cantidad, avisando a las oficinas de esta Fábrica, Librería 22 y 24, teléfono, 382.

Los encargos se ejecutan por turno riguroso de pedidos.

Se hacen envíos para fuera de Córdoba, directos de Fábrica, desde cinco quintales en adelante, a 4 pesetas quintal, y por toneladas y vagones completos con gran rebaja de precios.

A LAS SEÑORAS

Mme. Santos expondrá de nuevo sus últimos modelos de sombreros, trajes de punto y jersey de seda, los días 6 y 7, en el Hotel Suizo.

CARBÓN HURTADO

En Fuencubierta fué sorprendido un hombre con una caballería cargada de carbón de la finca «Povedano», que al ser descubierto se dió a la fuga.

Resultó ser Pedro Pino Alcántara, siendo detenido en La Victoria.

TRES CORDOBESES

Lean la página 11 y 12 de «Unión y Caridad», mes de Marzo, un amigo nuestro de Luena, otro de Rute y otro de Córdoba, para responder a una pregunta que se les hace.

TRES PUEBLOS

Notas de Doña Rama, Fuente Obajuna y Villanueva del Duque, véanse en cuarta plana.

MUTUALIDAD ESCOLAR OSIO

Mañana jueves, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en la escuela graduada de niñas aneja a la Normal, la segunda conferencia de extensión cultural femenina, estando encargada de su desarrollo el docto estadístico y secretario del Instituto general y técnico, don Rafael Vázquez Areca.

BESTIA HUMANA

La guardia civil de Monturque ha detenido a Antonio Cruz Luna, de 40 años, que realizó una barbaridad asustante que no queremos ni indicar siquiera.

Convicto y confeso ingresó en la cárcel a disposición del juzgado, mientras llora su hija joven de 14 años los perversos instintos de su padre.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Marcelino Ortiz Carmona, de mordedura de perro, y Carmen Caballero Prieto, de herida contusa en el dedo anular izquierdo.

DEL HISPANO AMERICANO

El Director de esta Sucursal del Banco Hispano Americano nos ha enviado con atento B. L. M. una memoria de dicho Banco, correspondiente al último ejercicio económico.

De ella nos ocuparemos con más detenimiento.

VACANTE

Lo está la plaza de sacristán organista de la parroquia de Villanueva del Rey. Los solicitantes pueden adquirir informes dirigiéndose al párroco de la misma don Cándido del Caño Cruz.

HERIDAS

En Montalbán rieron Antonio Araujo Calderón y Antonio Espinosa Muñoz, ocasionándole el Araujo a su contrincante dos heridas en el pecho y muslo derecho.

Fuó asistido el herido por el médico don Julián Jiménez de la Cruz, que certifica ser una de las heridas gravísima. El agresor fué detenido.

Aviso a los emigrantes

El Consejo Superior de Emigración tiene noticia de que en vista del reducido número de españoles que son admitidos anualmente como emigrantes en los Estados Unidos, muchos de los que intentan trasladarse a aquella República toman pasaje para otros países próximos, creyendo que les será más fácil conseguir así admisión en los Estados Unidos; pero, como según las leyes recientemente dictadas, para que esa admisión se les conceda han de residir previamente dos años en los países americanos, se ven obligados a quedarse en lugares distintos de los que se proponían, originándose situaciones de miseria y falta de trabajo en la imposibilidad de conseguir el objeto que se propusieron.

Viuda de José Barea

Abastecimiento de Carnes

Precios fijados por la Junta de Subsistencias.

Vaca con hueso, 3'00 pesetas; idem sin hueso, 4'30.—Clasificada, 4'90.—Ternera con hueso, 3'80; idem sin hueso, 5'30.—Macho, 3'00.—Huesos de vaca, 0'00.

Servicio permanente y a domicilio.

Campos y mercados

ALCARACEJOS

Trigo recio, 80 reales fanega; cebada, 36; habas castellanas, 84; garbanzos regulares, 132; aceite, 80 la arroba; carne de borrego, 11 el kilo; tocino, 12.

Tendencia del mercado, sostenido; tiempo, apacible; estado de los campos, inmejorable.

LA CARLOTA

Trigo recio, a 17 pesetas; id. blanquillo, a 16; cebada, a 10; habas castellanas, a 20; id. morunas, a 21; escaña, a 9; garbanzos superiores, a 50; id. regulares, a 38; duros, a 30; carne de borrego, 3; tocino, a 3.

Tendencia del mercado, a la baja; tiempo, bueno; estado de los campos, superior.

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA.

VINOS BENAVIDES BURGOS
DE
DON JUAN DE BURGOS LUQUE (Aguilar de la Frontera)

Procedentes de su Lagar, que
fué premiado en Jerez con el

ÚNICO

premio consistente en un
diploma de honor y
750 pesetas

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid "AGENCIA MENCHETA"

MADRID DESDE LAS 9 A LAS 7 DE LA TARDE

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio	42'45
cierra	42'50
Libras cambio medio	00'00
cierra	00'00
Dollars	0'00
Interior 4 por 10 al contado	71'20
Exterior 4 por 100	87'10
Acciones del Banco de España	586'00
Id. del Banco Hispano Americano	000'00
Id. preferentes Azucarera	88'50
Id. ordinarias id.	40'00
Id. del Banco Español del Río de la Plata	231'00
Id. de Tabacos	250'00
Ferrocarriles del Norte de España	364'00
Id. de M. Z. y A.	36'300

Crisis y su solución

Ayer, a las diez y a las once, recibimos telefonemas urgentes, cuyo texto expusimos al público. El primero daba cuenta del planteamiento de la crisis y el segundo de su solución.

He aquí detalles de estos asuntos. El Consejo terminó a las 9'15. Alhucemas dijo:

—Ya supondrán ustedes lo ocurrido al verme salir el primero. Con ocasión de examinar la declaración ministerial que había de hacerse al mismo tiempo de dar publicidad al decreto de disolución de Cortes, se trató de la conveniencia de aplazar la revisión del artículo 11 de la Constitución del Estado.

Examinados los términos de la cuestión, surgieron discrepancias entre los ministros sobre la oportunidad de hacer esta aplazamiento. El ministro de Hacienda se mostró irreductible y yo dije que su dimisión tenía que ir acompañada de la mía y de la de todos los ministros. Ahora, pues, voy a Palacio a presentar al Rey la dimisión del Gobierno.

A las diez de la noche salió, manifestando a los periodistas que había dado cuenta al Rey de las discrepancias surgidas en el Consejo de ayer tarde y que por esa razón sometía al Monarca la dimisión de todo el Gabinete.

Su Majestad me ha ratificado su confianza y, por tanto, la crisis queda limitada a la salida del Gabinete del señor Pedregal. El sustituto será demócrata.

Villanueva, ministro

Alhucemas marchó al domicilio de Villanueva y le ofreció la cartera de Hacienda, que aceptó don Miguel.

Detalles del Consejo

Cuando llegó la hora del té el señor Alcalá Zamora manifestó su deseo de dejar de tomarlo para marchar a la sesión que en la Academia de Ciencias Morales y Políticas se celebraba en memoria del señor Valles Fallde, pero por los compañeros de Gabinete se le insistió en que se quedase y enviase la debida excusa a la Academia.

Los ministros hablaron por el orden de carteras, salvo el conde de Romanones, que lo hizo el último, recordando, ante un posible choque con la Iglesia, la famosa frase del «Quijote».

«Con la Iglesia hemos topado, amigo Sancho».

Los Consejeros expusieron sus opiniones con diversidad de matices, pero coincidiendo en apreciar que el actual no es el momento oportuno para intentar la reforma del artículo 11 de la Constitución.

Pedregal se mostró irreductible. Los ministros lamentaron esta divergencia y que el señor Pedregal se separase del Gobierno.

El Presidente dijo que la salida del Gobierno de Pedregal implicaba forzosamente el plantear la crisis total.

A esta propuesta se adhirió el señor Alcalá Zamora y luego todos los demás ministros.

La jura

A las 10'30 llegó a Palacio el Presidente y media hora después don Miguel Villanueva.

Ambos vestían de uniforme. El Presidente estuvo despachando con el Rey y después se verificó la jura.

Este acto se celebró en la antecámara regia.

Acompañaban al Rey el marqués de la Torreilla, mayordomo mayor de Palacio, el jefe de la casa militar general Milán del Bosch, el ayudante del Rey señor Rodríguez Pascual y el oficial de Alabarderos señor Aguayo.

Tomó el juramento el marqués de Alhucemas.

A las 11'30 salió este de Palacio. Le rodearon los periodistas y dijo: Señores no ocurre nada de particular. He despachado con el Rey lo corriente, ha jurado Villanueva y ahora éste se halla cumplimentando a las Reinas.

Salió Villanueva y le felicitamos. Nos dijo: No estoy aun bien del todo.

Ahora voy a posesionarme de la cartera de Hacienda.

Subsecretario

El señor Villanueva dedicó grandes elogios a don Félix Bantex de Lugo, el cual será nombrado subsecretario de Hacienda y se posesionará mañana.

Posesión

Poco antes de las doce se posesionó Villanueva de la cartera de Hacienda, sin gran ceremonial.

Pedregal hizo la presentación del personal.

Después el ministro entrante y el saliente conferenciaron unos tres cuartos de hora.

Pedregal fué acompañado hasta su automóvil por los funcionarios del ministerio, que le despidieron en la forma de costumbre.

POLITICA

Alhucemas

Al recibir el marqués de Alhucemas a los periodistas, les dijo que venía de Palacio, donde había tomado juramento a Villanueva.

Mañana habrá Consejo de ministros. En él informaremos a Villanueva de los asuntos pendientes.

También trataremos de la declaración ministerial, que se publicará el mismo día del decreto de disolución y convocatoria de Cortes.

Esta semana se celebrará Consejo de ministros y en él presentaré al Rey el decreto de disolución, para que lo firme.

El Presidente lamentó la crisis surgida, aunque tenía que declarar que continuaban unidas todas las izquierdas gubernamentales.

De no existir esa unión yo no hubiera continuado en el poder.

El programa del Gobierno es el expuesto en los mítines de propaganda de la concentración liberal, salvo lo referente a la reforma del artículo 11 de la Constitución, que se aplaza, pues esto es una cuestión meramente de oportunidad.

Esa será la bandera que llevarán a los comicios los diputados adictos y, naturalmente, los reformistas que adictos son.

Deploro muy de veras que me falte el concurso personal de Pedregal, cuya laboriosidad y formalidad he tenido ocasión de ver, pues le he tratado muy de cerca.

No nos faltará la colaboración de los reformistas.

El conformismo de D. Melquiades

Aseguran amigos íntimos de don Melquiades que éste se encuentra muy disgustado con el señor Pedregal, por haber presentado la dimisión de su cargo dentro del mismo Consejo, cuando ya tenía convenida con el Presidente la fórmula para la redacción de la declaración ministerial.

De Gobernación

El duque de Almodóvar del Valle nos ha dicho que mañana habrá Consejo de ministros.

Le preguntamos si había presentado la dimisión alguno de los gobernadores reformistas y contestó que no.

Alba

El señor Alba, en el Consejo de ayer, dijo que con la reforma del artículo 11 no se obtendría de momento lo que ansian los liberales.

Dejando a un lado esa reforma podían obtenerse automáticamente más ventajas radicales en pro de la democracia y de la política social.

Transijamos en lo menos para conseguir lo más.

Nada nuevo

Persona allegada al Gobierno dice que este no modificará en nada sus planes, pero a las Cortes se llevará modificado el programa en algunos respectos y desde luego desaparecerá el punto relativo a propiedad de la tierra defendido por Alba.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado un decreto disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva don José Álvarez Rivas, pase a la segunda, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo, al general Serrano Gutiérrez, contra mirante de la Armada don Antonio Magaz, intendente de la Armada don Pedro Sapena y don Fernando Lanuza.

Haciendo merced del hábito de la Orden de Calatrava, a don Alfonso Falcó.

Autorizando al ministro para la adquisición de una finca con destino a depósito de sementales de la sexta zona pecuaria.

Modificando el artículo noveno del reglamento de aptitud para obtener el ascenso los jefes y oficiales.

También se modifica el artículo 15 del real decreto de Enero de 1919.

En este decreto se habla de ascensos y postergaciones.

El Imparcial

Este periódico asegura que el disentiendo en el Consejo de ayer entre Pedregal y los demás ministros, no se debió a la reforma del artículo 11 de la Constitución, asunto este en que los partidarios del liberalismo

están conformes en el fondo, sino a que Pedregal sostuvo el criterio de que debía acometerse esa reforma anteponiéndola a todas las demás que forman parte del programa de la concentración.

Los demás ministros dijeron que había una fuerte opinión incontrastable contra esa reforma y por lo tanto que debía darse prioridad a otros asuntos, no siendo oportuno cuando hay tantos problemas pendientes, crear esta dificultad al Gobierno.

Inglaterra es una nación cuya religión oficial es la protestante.

Recientemente el Rey indicó su propósito de ir a visitar al Sumo Pontífice, y la opinión protestante levantó contra tal propósito fuerte clamores.

No es de extrañar que España, nación eminentemente católica se oponga a la reforma del artículo 11 de la Constitución y el gobierno hará bien al no herir los sentimientos religiosos de la mayoría.

Documento del Episcopado Español

En el Consejo de anoche el marqués de Alhucemas leyó el documento que le ha dirigido y firma el Cardenal Arzobispo Primado de Toledo en nombre del Episcopado español.

Dice así: «Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros: El Episcopado español, justamente alarmado ante los insistentes rumores y claros indicios de que por el gobierno se trata de llevar a las Cortes la reforma del artículo 11 de la Constitución del Estado en el sentido de implantar la libertad de cultos, se cree en el caso de acudir al Gobierno de Su Majestad, exponiendo los temores que le asaltan por tal motivo.

Alterado sustancialmente ese artículo, estrechamente ligado con el artículo primero del Concordato entre la Iglesia y el Estado español, queda reformada la Constitución y esta reforma implica la denuncia del Concordato.

No puede ocultarse la gravedad que esta denuncia entraña para todos los pueblos y más tratándose del pueblo Español, que conserva como tesoro inmaculado su unidad religiosa y el no menos preciado de su amor a la Santa Sede y dependencia del Papa, cuya autoridad es tan acatada por todo el mundo religioso como lo es la del Rey por todos los españoles en el orden corporal.

Siempre han apasionado y perturbado la paz las luchas religiosas provocadas en distintas épocas.

¿Qué efecto producirá ahora al país, cuando concentrada la opinión pública en la resolución de los problemas internacionales, el ver que no hay actos de revolucionarios que pidan esa reforma, sino que es el mismo Gobierno el que plantea tan lastimosa cuestión en contra de las creencias del pueblo, cuya defensa está confiada a los Obispos por razón de su ministerio?

No nos proponemos investigar los motivos que haya tenido el Gobierno para intentar esta reforma. Por ahora nos limitamos a declarar que se trata de una cuestión de principios que no admite el más o el menos, tratándose de una cuestión de derechos de los que estamos en plena posesión; no pudiendo permitir que caiga el estigma de la infidelidad en la custodia de nuestras creencias sobre nuestras frentes por no haber agotado los medios legales.

Deseamos los Prelados cooperar con el Gobierno en todo aquello que redunde en beneficio del país, lamentamos el desacuerdo que surgiría de confirmarse esos rumores, y rogamos al Gobierno, si lo cree procedente, se sirva decirnos unas palabras que calmen nuestra ansiedad y temores.

Siguen las firmas de todos los Prelados españoles.

«El Debate»

Este diario católico inserta en su número de hoy el importante anterior documento y después inserta un artículo calificando de feliz la jornada de ayer para el Episcopado español, que se ve que goza hasta de más influencia que antes.

También fué la jornada de ayer buena para la monarquía, que con la salida de Pedregal, ve alejarse propósitos de los reformistas que trataban de mermar las harto merced atribuciones del monarca.

Alba, Romanones y Alhucemas deben mostrarse agradecidos a los Prelados, que los han librado de una carga onerosa que venían soportando y que los impedía moverse con desembarazo.

De Marina

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Marina:

Nombrando jefe del Estado Mayor de la Capitanía general del Ferrol, al centralmirante don Adolfo Gómez.

Nombrando comandante del «Giralda», a don Luis Deval.

Idem jefe de la provincia marítima de Barcelona, a don José Ibarra.

Dos de la izquierda

«El Sol» y «La Libertad» dicen que no encuentran justificado que haya salido del ministerio Pedregal y continúen los otros ministros somnolientos a los Prelados.

Dimisión

Zaragoza.—El gobernador civil de esta provincia señor González Cobo, amigo de Pedregal, ha dimitido el cargo.

Don Melquiades

El conformista don Melquiades está dispuesto a todo antes que a perder la Presidencia del Congreso que los de la concentración, le tienen ofrecido.

Hoy nos ha dicho que facilitará una nota oficiosa a la prensa explicando a la opinión lo ocurrido.

Lo que si quiero que diga la prensa es que la concentración sigue en pie y gobernando. No me he distanciado de ella.

Estamos donde estábamos.

La salida de Pedregal del gobierno era necesaria por nuestra significación especial, pero no tiene el alcance que algunos elementos le han dado.

Mis amigos y yo seguiremos colaborando con el gobierno.

Los reformistas seguirán en sus puestos.

Los gobernadores reformistas me han telegrafado enviando sus dimisiones y yo les he dicho que deben seguir en sus puestos como lo estoy yo.

Para demostrar mi ministerialismo, asistiré a la reunión de las mayorías.

Estoy muy satisfecho del Marqués de Alhucemas, que con motivo de la crisis me ha demostrado gran formalidad.

El programa de la concentración se cumplirá. Todos seguimos defendiéndolo con igual entusiasmo, y como tenemos verdadero interés en que no se malogre, no se malograré.

Miscelánea

El Rey

Mañana marchará el Rey al campamento de Retamares para visitar aquel polígono y ver maniobrar a los ingenieros con el nuevo material.

Las Cajas de Previsión

Las Cajas Regionales de Previsión han manifestado al Instituto Nacional su decisión de implantar activamente el nuevo régimen de mutualidades escolares en cumplimiento del reciente convenio colectivo entre dichas Cajas y el Instituto, que permite la gestión directa de aquéllas y que facilitará la comunicación individual con mutualistas, aparte del padrón colectivo.

Se reconoce la edad total de veinte años y todos los afiliados y se autorizan bonificaciones especiales. Expresan las Cajas Regionales su satisfacción por haberse iniciado premios de estímulo al consignarse partidas con destino a maestros y a mutualidades que se distinguen en esta obra educadora.

Taurina

La empresa de la plaza de toros de Madrid ha organizado una novillada para el próximo viernes en la que tomarán parte los diestros Bombita IV, Andaluz y Gavira.

El Congreso de Comercio

Se ha celebrado la cuarta sesión del Congreso del Comercio de Ultramar, presidiendo el subsecretario del Trabajo.

Se trató de la cuestión de arbitraje.

El presidente dió cuenta a los congresistas del estado de salud del señor Rabassa, miembro del Congreso, el cual ayer, a causa de una violenta discusión, sufrió un fuerte ataque que ha puesto en peligro su vida.

Se trató después de la organización de las Cámaras de Comercio en relación con los certificados de origen, llegando a establecer tres conclusiones.

Interesa de los poderes públicos que estos faculten explícitamente a las Cámaras de Comercio para expedir certificados de tránsito.

El Gobierno dará carácter oficial a las Cámaras de Comercio para el servicio de expedición de certificados de origen.

Se promovió luego discusión respecto a las Cámaras de Comercio de Ultramar. Se defendió una proposición para que solo tuviera voz una por cada país, aunque hubiera varias organizaciones.

El representante de Resarido Santa Fe se opuso y no pudiendo llegarse a un acuerdo se levantó la sesión. Los excursionistas han visitado hoy el Escorial.

«La Gaceta»

La de hoy publica entre otras disposiciones: una jubilación a don Juan Gómez Molina, secretario de primera clase con destino en el ministerio de Estado.

Destinando al secretario de primera clase don Pedro García Menéndez, de la Legación de Chile, al ministerio de Estado.

Ascendiendo a secretario de primera de embejada, a don Eduardo Groizard.

Nombrando auditor numerario del Tribunal de la Rota en la Nunciatura Apostólica a don Santiago Monreal Oliver.

Real orden circular aprobando los Estatutos modificados de la Cruz Roja.

Disponiendo que la Comandancia general de Ceuta se divida en dos zonas, teniendo el mando de cada una de ellas un general de brigada que residirá normalmente en las mismas.

Se suprime el segundo jefe de la Comandancia de Ceuta.

Real orden del ministro de Hacienda dirigida al de Fomento declarando que no ve inconveniente para la exportación de tres mil toneladas de lentejas.

De Guerra

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica una real orden autorizando al general don Fernando Álvarez Manzano, para que fije su residencia en Colunga (Asturias).

Real orden fijando las funciones del Estado Mayor Central y con el ministerio.

Hundimiento de un manicomio

Zaragoza.—Se ha hundido el edificio en el que se hallaba instalado el manicomio provincial.

Se han extraído muchos locos ile-sos.

El demente Juan Navarro, al ser extraído, era cadáver.

Gases asfixiantes

Una comisión de jefes y oficiales de Artillería estudia emplazamientos en las inmediaciones de Madrid de una fábrica de gases asfixiantes.

Cadáver

En el correo llegó el cadáver del aviador don Enrique La Clava.

Le esperaba el coronel de Estado Mayor señor Morales y jefes y oficiales de aviación.

Con el cadáver venía el padre del infortunado aviador y su hermano.

Ha recibido sepultura en el cementerio de Santa Marina en panteón familiar.

Causa

Oviedo.—Se ha celebrado la vista de la causa por los sucesos de La Morera. Los procesados han sido absueltos.

Temporal de agua

Cádiz.—Reina gran temporal en la provincia.

Se ha ahogado en algunos sitios mucho ganado.

En Alcalá del Valle se inundó el cuartel de la guardia civil.

Dos mujeres que se hallaban en grave peligro fueron salvadas.

BARCELONA

Declaración

El juez que instruye la causa por asesinato del Noy del Sucre ha tomado declaración a José Corbella el cual ha facilitado datos de uno de los sujetos que tomaron parte en la agresión.

Los automóviles

Un automóvil ha sufrido una avería en carretera próxima resultando el exalcalde de Mataró don José Fabra gravemente herido, así como su madre y el conductor del vehículo.

Barco

El trasatlántico «León XIII» inaugurará la línea del Pacífico, por no hallarse en condiciones de navegar todavía el «Manuel Arnau».

El Médico Oculista

Pedro Zapatero Vicente ha trasladado su Clínica y domicilio a la calle Braulio Laportilla, número 1, pral.

La acreditada casa exportadora de vinos y coñac de Jerez

Carmona & López sucesores

Fundada en 1819

Proveedores de la Real Casa por R. D. de 10 de Febrero de 1879

Solicita agente para su representación en esta provincia en ventajosas condiciones. Se exige conocimiento del negocio y solvencia para la concesión de un depósito en caso conveniente.

Dirigirse a JEREZ DE LA FRONTERA (CADIZ)

Máquinas para hacer calceta

Legítimas alemanas K. T. H. A. Ch.

Enseñanza gratis sin limitación de lecciones, confeccionándose toda clase de prendas.—Ventas al contado y a plazos.—Únicos depositarios en Córdoba y su provincia.—Entrega inmediata.

ALFONSO XIII, 26.—CÓRDOBA.—ALFONSO XIII, 26

VIUDA E HIJO DE LUIS DE LA TORRE Y C.ª, S. EN C.

Continuadores de Viuda de J. Capdeville

Alfonso XIII, 26 — LA PALMA — Alfonso XIII, 26

CONSULTAS GRATIS POR CORRESPONDENCIA

Centro Técnico Industrial

DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS

María Cristina, núm. 4.—Córdoba

Especialidades farmacéuticas. Sueros y vacunas. Aguas minerales, Ortopedia. Perfumería. Material quirúrgico y fotográfico.

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

GASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOLL, 24-CÓRDOBA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Ojón el 21, de Coruña el 23, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Ojón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona, el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para San Esteban, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Caribe a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas cuyas salidas se señalan y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Véase las vapores líneas Telegrafía sin hilos.

Señoras: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del Dr. Valley

Usadlas por higiene y para evitar contagios

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRIPCIONES

ANUNCIOS		SUSCRIPCIONES	
Primera plana, cada línea espacio 2 de	1'00	Ordinario, anual	5'00 pesetas
14 líneas	1'40	" " " " " "	5'00 " "
Segunda y tercera	0'80	" " " " " "	5'00 " "
Cuarto	0'50	Para los señores: Trimestre	1'75 " "
Quinto	0'30	" " " " " "	1'75 " "
Sexto	0'20	" " " " " "	1'75 " "
En telegrama	0'15	Extranjero: Anual	10'00 " "
Noticias	0'10	" " " " " "	10'00 " "
Anuncios ocasionales por palabras, cada palabra, 0'05.		Para todo el mundo, cada día 20 pesetas	
Responso industrial, primer sorteo		Para el título de la capital, cada día, 15.	
Segundo sorteo			
En cada número pagará además por inserción, los 10, con arreglo a la ley del Timbre.			
ESQUELAS MORTUORIAS			
Véase en esta sección el artículo sobre el tema de las Esqueles mortuorias, según la ley de 1904.			
Plaza número 1, en primera, 1.200 pesetas; plaza en segunda, 800.			
Segunda plana, en primera, 250 pesetas; plaza en segunda, 150.			
Las esquelas de funeral y aniversarios en la prensa, serán consideradas como de 10 líneas.			

PURGYL
PURGOLAXANTE IDEAL
ACTIVO-AGRADABLE
OBRA SIN COLICOS

Siempre eficaz
El más fácil de tomar por los niños

Donde: Laxante: 1 o 3 pastillas
Purgante: 2 o 3 pastillas

Para los niños la mitad es suficiente
De venta en farmacias y droguerías
MONET, Farmacéutico
22 Avenue de Neuilly
Neuilly-sur-Seine (Francia)
Por Mayor: CUREL & MORAN
Aragón, 225
BARCELONA

Esqueles mortuorias

Tarifa de precios

PRIMERA PLANA, PRIMERA COLUMNA, CINCUENTA PESETAS. EN CUALQUIERA OTRA COLUMNA CUARENTA. ANCHURA DOS COLUMNAS. PRIMERA COLUMNA, CIN PESETAS. EN LAS SIGUIENTES, CUARENTA. AL PIE, SESENTA.

SEGUNDA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA, VEINTICINCO PESETAS. TAMAÑO CORRIENTE, CINCUENTA. TRES COLUMNAS, CINCO.

SI SE ESCOGE LUGAR SE AGRANDARÁ CUARENTA POR CIENTO SOBRE TARIFA.

TERCERA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA DIEZ PESETAS. TAMAÑO CORRIENTE, QUINCE. TRES COLUMNAS, CINCUENTA. PLANA ENTERA, MIL PESETAS EN PRIMERA, SEISCIENTAS EN LA SEGUNDA Y DOSCIENTAS CINCUENTA EN LA TERCERA.

MEDIA PLANA, SEICIENTAS PESETAS, TRESCIENTAS Y SIETE CINCUENTA RESPECTIVAMENTE.

OTROS TAMAÑOS, PRECIOS EN PROPORCIÓN.

Noticias e sueltos

LOS ARTICULOS O SUELTOS QUE ENCARGUEN LAS FAMILIAS LLEVARAN LUTO AL COMIENZO Y AL FINAL. EN PRIMERA PLANA COSTARÁ UNA PESETA LA LINEA. ENTRE TERCERA, CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS. EN OTROS LUGARES, CINCUENTA.

En la sección religiosa una peseta si no cuenta como línea. Si pasa veinte céntimos más línea.

Los suscritores

LOS SUSCRITORES Y SUS FAMILIAS TIENEN COMO BONIFICACIÓN EL CINCUENTA POR CIENTO SOBRE ESTAS TARIFAS TANTO EN ESQUELAS, COMO EN SUELTOS CON LUTOS Y SECCIÓN RELIGIOSA. RECEPTAN LAS ESQUELAS EN TERCERA PLANA TAMAÑO CORRIENTE POR LAS QUE SOLO SE COBRARÁ CINCO PESETAS Y LAS DE MEDIA PLANA

Aviso importante

PARA PUBLICAR EN EL NÚMERO CORRIENTE SE RECIBEN ESQUELAS EN NUESTRA IMPRENTA HASTA LAS DIECISIETE SI SON LUTOS, SUELTOS CON LUTOS O ESQUELAS PARA PRIMERA PLANA, Y HASTA LAS DIECISIETE PARA LAS OTRAS PLANAS CON TEXTO.

El Fenix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE CRUCIOS REUNIDOS A PRIMA FIJA inscrita en el Registro que ostenta la Ley de 16 de Mayo de 1903 por R. O. 5 Julio de 1903

Domicilio social: LOS MADRASO, 44.—MADRID

CAPITAL	1.500.000'00
Reservado	130.000'00
Reservado	141.077'00
De reserva en metálico (reservado en valores del Banco y depósitos en España)	754.888'00
Reservado en metálico (reservado en valores del Banco y depósitos en España)	2.868.710'00
Reservado en metálico (reservado en valores del Banco y depósitos en España)	0.827.248'00

Reserva de fondo de garantía.—Fondo de reserva y garantía del ganado (primera Sección que lo ha establecido).—Fondo especial de reserva para el ganado de cría y el ganado de trabajo.—Fondo de reserva para el ganado de cría y el ganado de trabajo.—MADRID: Dirección general de los Madrasos, 44, Teléfono 334.—CÓRDOBA: Inspección general, calle Brucillo López, 16, 2.º piso. Inspección Regional, Pto. 1.—SEVILLA: Agencia general, Caserío del 1.º y 2.º, número 28.

GRAN FUNERARIA CATÓLICA
de **José Antonio Moreno Mesa**
Servicio permanente. Economía y prontitud
Paseo de S. Francisco, número 7.—Teléfono 332.—Córdoba

Fernando Guijo
DENTISTA
Calle Cordón de San Juan número 1

SUSCRÍBASE Y PROPAGUE

La Hormiga de Oro ILUSTRACION CATOLICA

CONSCRADA DESDE SU FUNDACION AL SACRADO CORAZON DE JESUS Y BENDECIDA POR S. S. PIO X

Es la única revista semanal de actualidades gráficas hispano americana propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra desmoralizadora de perniciosas ilustraciones.

Llena sus 36 ó más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantisima información gráfica de la actualidad mundial. Desde el primer número del año próximo inaugurará bajo el título general de «Enigmas de la Historia» una interesantísima serie en la que el conocido publicista e historiador don José Poch Noguera tratará de los misterios que en diversas épocas aparecen cual tenebrosos e indescifrables procesos.

Los primeros trabajos serán: «Máscara de hierro ó el Príncipe anónimo».—«Los falsos Demetrios ó los Zares misteriosos».—«El falso Esmeralda ó Un drama en la antigua Persia».—«El empujamiento de Valencia ó Las tinieblas de las Germanias».—«El falso Alejandro ó El espectro de los Comuneros».

Regala como complemento, en folletín encuadernable, las «Narraciones Populares» del eminente costumbrista F. de P. Caspella, y en folletín ilustrado con grabados de la época publica la histórica y emocionante obra «El Rey fantasma ó el misterio de Luis XVII».

Precios de suscripción (pago anticipado)

ESPAÑA, año 25 ptas, semestre 13 y trimestre 7.
EXTRANJERO, año 35 ptas.—América, 30.

La Administración (Apartado 28, Barcelona) facilitará ejemplares de muestra de nuestro fascículo con carácter de propaganda.

el ojo ve que
Servus
limpia el calzado
mejor que ninguna otra composición

En todas las farmacias y droguerías
5 J. VILA BALLABRERA

DE DOÑA RAMA DE SEMANA SANTA

Son tantos los recuerdos que nos deja nuestro sacerdote don Leopoldo Soriano, por su actividad y trabajos, que no ha descansado un momento demostrando sus dotes de voluntad y bondad, tanto en su canto como en púlpito, sin cederse un momento.

El viernes en la noche predicó el sermón de Soledad muy elocuentemente y asistiendo todo el pueblo.

En las procesiones vimos las calles atestadas de público. También nuestro celo y trabajador sacerdote don Adriano Aguililla, ha colaborado con sus cantos, acompañado de las simpáticas señoritas primas hermanas Mariquita López, Isabel López y María Manuela López.

Sus cánticos agradaron a todos los fieles y ha sido muy grande la satisfacción que estos cánticos hemos experimentado.

Nuestro buen cura, para el que pedimos a Dios nuestro Señor larga vida, merece elogios por su labor parroquial de esta Semana Santa.

No ha de terminar estas líneas sin hacer constar que los hombres de esta aldea dieron una nota altamente simpática y piadosa acercándose a la Sagrada Mesa en número de cuarenta, durante los oficios del Jueves Santo.—ALEJANDRO LOPEZ.

De Fuente Obejuna NUEVO TEATRO

En la noche del Sábado de Gloria se inauguró el Salón Ideal (este es su nombre) un teatro muy bello, mejor con truído, profusamente iluminado, un teatro, en fin, que responde a su título de Salón Ideal.

¿Qué quita había en él en la noche de su inauguración? Allí estaba reunido lo más selecto de Fuente Obejuna, distinguidos y anglicales señores; ilustres damas, respetables caballeros y distinguidos jóvenes; entre todos vimos al héroe de la fiesta por quien fuimos invitados, el acudido y prepotente y distinguido amigo nuestro don José Lozano Rosales y su hermano don Gabriel.

Es magnífico el teatro, con soberbias decoraciones, de las que es autor el eminente pintor escenógrafo de Andójar (Jaén), don M. Abreu.

El telón de boca y el decorado es una maravilla, los cuartos de los artistas admirables, las butacas muy cómodas y así todas las demás localidades, en donde han trabajado los Hermanos Madrid, alcanzando la perfección.

En la noche de su inauguración, la música fué de plaso, vio la y flauta por los señores don José M. González, don Luis Silveira y don Antonio Paret; los dos primeros de Zafra y el último de Pueblo Nuevo, que ej estuvieron hermanas composiciones bellísimas y fueron justamente aplaudidos.

Antes del concierto y baile y cuando el salón estaba abarrotado de distinguido público, nuestro buen amigo el culto estudiante de derecho don Isidoro Hidalgo Trejo, digno hijo del que fué notario de esta villa y eminente abogado, de grata memoria, don Juan Hidalgo Cabanillas, pronunció un elocuente discurso, que no insertamos por su extensión.

En él habló el señor Hidalgo de los creadores del teatro español: López de Vega, Calderón, Tirso, Alarcón, Rojas, Moreto y otros tantos gloriosos autores con que España se puede enorgullecer.

Después exaltó la obra de cultura hecha por nuestro paisano don José Lozano Rosales, y cerró el discurso con estas palabras: Decidme, ¿quién no se sentirá admirado ante la magnitud de la obra? Debemos sentirlo, es preciso demostrarlo y no hay más demostración palpable que la que se traduce en cerrado aplauso, que no merecen mis palabras, pero que debemos ofrecer a nuestro amigo en justo premio a su idea.

El señor Hidalgo recibió al pie de los aplausos muchas esborabuevas, a la que unimos la nuestra más sincera.

El señor Lozano (don José) en unión de su hermano, obsequió a sus invitados con un exquisito lunch; escuchó varios vivas, ¡bien se los merece!

De empresarios han quedado nuestros estimados amigos don Gaspar Murillo y don José Sánchez, a los que deseamos mucha suerte.—SAMOTAREVIR.

DE DOÑA RAMA DE SEMANA SANTA

Son tantos los recuerdos que nos deja nuestro sacerdote don Leopoldo Soriano, por su actividad y trabajos, que no ha descansado un momento demostrando sus dotes de voluntad y bondad, tanto en su canto como en púlpito, sin cederse un momento.

El viernes en la noche predicó el sermón de Soledad muy elocuentemente y asistiendo todo el pueblo.

En las procesiones vimos las calles atestadas de público. También nuestro celo y trabajador sacerdote don Adriano Aguililla, ha colaborado con sus cantos, acompañado de las simpáticas señoritas primas hermanas Mariquita López, Isabel López y María Manuela López.

Sus cánticos agradaron a todos los fieles y ha sido muy grande la satisfacción que estos cánticos hemos experimentado.

Nuestro buen cura, para el que pedimos a Dios nuestro Señor larga vida, merece elogios por su labor parroquial de esta Semana Santa.

No ha de terminar estas líneas sin hacer constar que los hombres de esta aldea dieron una nota altamente simpática y piadosa acercándose a la Sagrada Mesa en número de cuarenta, durante los oficios del Jueves Santo.—ALEJANDRO LOPEZ.

Villanueva del Duque

REUNION MAGNA

Como anunciamos en nuestra pasada crónica, el Viernes Santo se verificó la reunión magna de agricultores para dar cuenta a estos de la visita de los delegados de la Cámara Agrícola de Admaz, de Villanueva y de Córdoba, a fin de que estos terratenientes se adhieran a la Asamblea de Córdoba y asistan en el mayor número posible dicha Asamblea para no solo apoyar a aquellos agricultores, sino defender sus propios intereses.

Presidió el acto el culto y virtuoso maestro nacional y presidente del Sindicato Católico Agrario don Rogelio Fernández, que tenía a su derecha al alcalde de esta don Simón Muñoz Prieto, y a su izquierda al vicepresidente de la Diputación provincial don Demetrio Carvajal Arieta.

El Sr. Presidente delegó en don Demetrio Carvajal Arieta, el cual con las dotes oratorias que le son característicos, hizo uso de la palabra con calido y galano verbo, haciendo ver, que era preciso adherirse a la Asamblea y defender los intereses del pueblo, a todo trance, ahora que había lugar, toda vez que luego sería tarde cuando quisiera que j-raos.

El orador en su breve y bravo discurso, fue interrumpido varias veces, por el numeroso auditorio que llenaba el amplio local, con muestras señaladísimas e inequívocas de aprobación.

La emoción nos impide transcribir aquí su discurso, que aunque breve, fué un modelo de oratoria; únicamente interrumpido, por las voces de aprobación y por un ruidoso faciente, que se suscitó.

El vecino de esta don Francisco Gómez Medias dijo: que nuestro pueblo tributaba un tanto por cierto más crédito que los demás pueblos; cuyos extremos les hizo ver don Demetrio Carvajal que eran inexactos, y que con aquello se trataba de resucitar una campaña de bandería política, que años atrás se suscitó en contra de su padre malogrado don José Carvajal Pastor (q. e. g. b.) don Julián Rodríguez, secretario de esta Ayuntamiento también dijo a los ilusos que estaban equivocados.

Don Demetrio dijo que apesar de tener muy poco que defender en este terreno, se apresaba a salir en defensa de los intereses generales y visto lo ocurrido dijo que, no teniendo que ventilar intereses generales, se seguía a toda actuación en este sentido, siendo decepcionado por el personal que llenaba el salón y reclamó su presencia.

Cuando los ástmos se nombró la siguiente comisión de grandes y pequeños terratenientes, a fin de que asistiera a la Asamblea llevando la representación de todos y disponiéndose a ir a Madrid, si preciso fuera.

La comisión es la siguiente: don Demetrio Carvajal Arieta, don Miguel Grandos, don Pascual Medias, don Ignacio Andrade, don Tomás Moreno, don Gregorio Benítez, don Eduardo Romero, don José Leal Benítez, don Doroteo Caballero, don Angel Arévalo Leal, don Emilio Leal Fernández, don José Remero y Romero, don Isidoro Gómez Romero, don José Andrade Gómez, don Francisco Gómez Carrizosa, don Rodrigo Viso, don Nicomedes Benítez, don Pedro Salado, don Julián Rodríguez, don Donato González, don Francisco Gómez Romero, don Victoriano Español y don Teodoro Gómez Moyó.

Al final se leyó una carta de la Cámara Agrícola de Córdoba en la cual se convocaba a una sesión previa que se celebrará el día 2, y para la cual se ha nombrado la siguiente subcomisión: don Pascual Medina, don Doroteo Caballero Arévalo, don José Leal Benítez y don Juan Romero Viso.—VINICIO.

Enfermos de la piel

La POMADA ANTIOPTICA 19

DEL DOCTOR M. S. PIQUERAS (Virgilio Anguita, 6.—JAÉN)

Cura en muy pocos días verdaderamente: Eczemas, Herpes, Erupciones de los Niños, Sarna, Urticaria, Erisipela, Granos, Escoldidos, Orlas, Sabalones, Quemaduras de primer grado y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL

Usela usted y verá resultados sorprendentes

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS EN TARRAS A 2'25, 3'50 Y 5 PESETAS SEGUN TAMAÑO.

Depositos: En los Centros de Espectáculos.

En CORDOBA, Centro Técnico Industrial, calle María Cristina.

Exclusivas para el extranjero: Escríbale al Dr. Piqueras, calle Virgilio Anguita, 6, Jaén.

SE VENDE

un plano marca Bernareggi Casó y C.º Para verlo, en la calle Caballeros, número, de 10 a 4.

CALLOS

No se lamenta V. de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas es porque no usa el patentado

Ungüento mágico

que en tres días los extirpa totalmente. Pida en farmacias y droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. FARMACIA PUERTO. Pl. S. Ildelfonso, 4. MADRID.